

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.**

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, al quinto día del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en las oficinas principales de la compañía SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A., ubicadas en la Av. Los conquistadores N24-689 (barrio Guápulo) se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
CAISAGUANO LLAMBA WILIAN PATRICIO	1	1	1%
CISNEROS VACA EDUARDO GUILERMO	1	1	1%
FARINANGO BENITEZ SILVANA MARISOL	1	1	1%
FLORES GORDILLO NOLBERTO EFREN	1	1	1%
HERRERA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1	1	1%
LEMA ILVIS CORNELIO	1	1	1%
LOPEZ ROMAN MARCO ANTONIO	1	1	1%
RIOS ARIAS DAVID ANDRES	3	3	3%
TACO CASAMEN MARGOTH KARINA	1	1	1%
TONATO QUISPE DORIS YOLANDA	988	988	88%
TRAVES CORDOVA LUIS FERNANDO	1	1	1%
TOTAL	USD 1.000,00	1000	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía SETRASOL SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora, Doris Tonato, y actúa como Secretaria, la señorita, Verónica Trávez para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2017;

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente a las actividades del año 2017;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2017.
5. Decidir sobre la contabilización de la ganancia del ejercicio económico del año 2017.
6. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.

La gerente de la compañía Doris Tonato, solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017. Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.

La secretaria da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2017.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

CUARTO PUNTO: Decidir sobre la contabilización de la pérdida del ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad registrar las pérdidas del ejercicio económico del año 2017 y destinarlo a la cuenta contable denominada Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores compensando la pérdida con la ganancia acumulada.

QUINTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la Compañía.

La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía el Ing. Marcelo Molina por el periodo de un año.

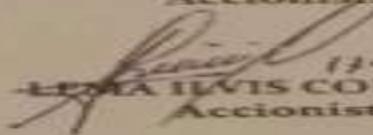
Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

FARINANGO BENITEZ SILVANA MARISOL
Accionista

FLORES GORDILLO NOLBERTO EFREN
Accionista

HERRERA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
Accionista


LIDIA ILVÍS CORNELIO
Accionista

LOPEZ ROMAN MARCO ANTONIO
Accionista

RIOS ARIAS DAVID ANDRES
Accionista


TACO CASAMEN MARGOTH KARINA
Accionista


TRAVES CORDOVA LUIS FERNANDO
Accionista


TONATO QUISPE DORIS YOLANDA
Accionista- Gerente General


Verónica Traves

Secretaria - Presidente